



# CEF TENERIFE (El Médano)

## 5a Prueba del CIRCUITO ESPAÑOL DE FUNBOARD 2011

### CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUNBOARD

Real Federación Española de Vela  
Granadilla de Abona (Tenerife)  
23 y 24 Julio del 2011

Durante el año 2011 la Secretaria Nacional de Funboard de la RFEV organizará el CIRCUITO ESPAÑOL DE FUNBOARD (CEF 2011). El ranking final del CEF, resultado de la suma de los puntos conseguidos en cada una de las disciplinas realizadas en los diferentes eventos, será el resultado del Campeonato de España de Funboard que se disputará de Abril a Noviembre. La clasificación del circuito servirá para asignar las Wildcards de la Secretaria Nacional de Funboard para las diferentes pruebas de la PWA en España o otros eventos internacionales.

Circuito Español de Funboard:

<b>1. Prueba</b>	21 al 24 de Abril	ALMERIA (Club Windsurf Mar Azul – Olas y Slalom)	El Ejido (Almería)
<b>2. Prueba</b>	28 y de Mayo	MURCIA (CN Los Alcázares – Slalom, Freestyle)	Los Alcázares (Murcia)
<b>3. Prueba</b>	24 al 26 de Junio	CN BETULO (CN Bétulo – Slalom)	Badalona (Barcelona)
<b>4. Prueba</b>	2 y 3 de Julio	GRAN CANARIA (CW Pozo Compass – Olas)	Pozo Izquierdo (G.Canaria)
<b>5. Prueba</b>	23 y 24 Julio	TENERIFE (Club de Windsurf 77 – Olas)	Granadilla de Abona (Tenerife)
<b>6. Prueba</b>	Noviembre	FORMENTERA (CV Formentera – Olas)	Formentera (Baleares)

\*Pendiente confirmación de fechas

## ANUNCIO DE REGATA

### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las Reglas de Regata de Funboard tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009 – 2012 y en el reglamento de la IWA/IFCA (Apéndice B, partes 2 y 3), y las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.2 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

### 2 CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 La regata está reservada para la clase FUNBOARD.
- 2.2 Las categorías serán: General, Máster, Femenina y Juvenil.
- 2.3 Los participantes participarán en la modalidad de **OLAS**.
- 2.4 Para la validez de las categorías, será necesario que puntúen un mínimo de 10 tablas en cada una de ellas.

### 3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.





- 3.2 Es una regata abierta, de participación limitada a las instalaciones del Club. Podrán participar regatistas de cualquier federación nacional o extranjera (la RFEV se reserva el derecho de aceptar tripulaciones extranjeras, previa solicitud y de acuerdo con la secretaria nacional).
- 3.3 Los participantes tendrán que ser miembros de la clase en que participan y estar al corriente de la cuota anual (**10 euros**).

#### 4 PUBLICIDAD

- 4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF; el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la regla 20.3 (d) (ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

#### 5 INSCRIPCIONES

##### 5.1 Preinscripción:

- 5.1.1 Las preinscripciones se realizarán por e-mail a [xtorres@windsurfesp.es](mailto:xtorres@windsurfesp.es) antes del día 19 de julio.
- 5.1.2 Los derechos de inscripción son de **30 euros**. Se realizarán a través de transferencia bancaria (licra y comida 2 días).
- 5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

##### 5.2 Confirmación de inscripción:

- 5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas, como sigue:
- Cada participante, tendrá que firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 20:00 h, del día anterior al inicio de la regata.
  - El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
    - Licencia Federativa de Deportista del año en curso.
    - Tarjeta de la Clase del año en curso.
    - Documento justificativo de la edad para la categoría juvenil.
    - Para regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.500,00 euros.
  - En el caso de menores de 18 años el formulario de inscripción deberá ser firmado el padre, madre o tutor legal, descargando de toda responsabilidad a la organización, así como a sus representantes y delegados.

#### 6 PROGRAMA

El programa de la regata es el siguiente:

- **Día 1: Viernes**  
20:00 Registro de participantes / Entrega de Instrucciones de Regata
- **Día 2: Sábado**  
10:00 Primera reunión de participantes  
10:30 Señal de salida 1ª prueba del día  
10:30/19:30 Pruebas
- **Día 3: Domingo**  
9:00 Reunión de participantes  
9:30 Señal de salida 1ª prueba del día  
9:30/19:30 Pruebas y Entrega de premios

\*Los horarios siempre estarán condicionados a las condiciones meteorológicas.





## 7 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Se celebrarán tantas series de eliminatorias como permitan las condiciones meteorológicas.
- 7.2 Tendrá que completarse como mínimo una serie completa de eliminatorias para la validez de la regata.

## 8 PUNTUACIÓN

- 8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).
- 8.2 Se realizarán tres clasificaciones: Absoluta, Absoluta máster, Absoluta femenina, Juvenil, incluyendo las categorías masculina y femenina.

## 9 SELECCIÓN

El Circuito Español de Funboard – (Campeonato de España de Funboard) es un circuito de selección para el ranking nacional 2012.

## 10 PREMIOS Y TROFEOS

La relación de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

La RFEV otorgará placa de Campeón de España al primer clasificado de nacionalidad o residencia legal en España al final del Circuito Nacional de Funboard.

## 11 RESPONSABILIDADES

- 11.1 Los participantes en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del acto, declinan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan suceder a personas o cosas, y excluye también daño de sufrimiento latente, imprudencia, negligencia y no seguro de las leyes vigentes, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se avisa sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”**

## 12 ALOJAMIENTO

### HOTEL PLAYA SUR TENERIFE

Playa de el Médano  
38612 El Medano  
Web: [www.hotelplayasurtenerife.com](http://www.hotelplayasurtenerife.com)

### APARTAMENTOS EL MEDANO

Web: [www.apartamentosmedano.com](http://www.apartamentosmedano.com)  
E-mail: [info@apartamentosmedano.com](mailto:info@apartamentosmedano.com)  
Telf.: 619-21.45.70



## 13 INFORMACIÓN





**Secretario Nacional Funboard  
Real Federación Española de Vela**

Xavier Torres Isach

Telf.: 617-60.07.30

E-mail: [xtorres@windsurfesp.es](mailto:xtorres@windsurfesp.es)

Web: [www.windsurfesp.es](http://www.windsurfesp.es)  
[www.rfev.es](http://www.rfev.es)

**14 PLAYA DEL CABEZO**



ANUNCIO DE REGATA – XAVIER TORRES, Secretario Funboard RFEV



Granadilla de Abona

Anuncio de regata 4/4